

Dada
\$1,00

Quito, 26 de agosto de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito D.M.

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Codificación de la Ley de Compañías, y con el fin de actualizar la información relativa a los accionistas de la compañía "**ESTRATEGIAS MOVILES ECUADOR ESTRAMOVEC S.A.**", signada con número de expediente **138863**, notifico a usted la transferencia de acciones que se ha producido en mi representada, conforme el siguiente detalle:

CEDENTE: Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
NUMERO DE ACCIONES: 400
VALOR ACCIONES: US \$ 400
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
C.C.: 170809497-2

CESIONARIO: ESTRATEGIAS MOVILES LTDA
NUMERO ACCIONES: 400
VALOR ACCIONES: US \$ 400
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Colombiana

CEDENTE: Christian Ramiro Castañeda Flórez
NUMERO DE ACCIONES: 160
VALOR ACCIONES: US \$ 160
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
C.C.: 171277868-5

CESIONARIO: ESTRATEGIAS MOVILES LTDA
NUMERO ACCIONES: 160
VALOR ACCIONES: US \$ 160
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Colombiana

CEDENTE: Christian Ramiro Castañeda Flórez
NUMERO DE ACCIONES: 240
VALOR ACCIONES: US \$ 240
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
C.C.: 171277868-5

CESIONARIO: ALDEA MOVIL S A S
NUMERO ACCIONES: 240
VALOR ACCIONES: US \$ 240
VALOR ACCIÓN: US \$ 1
FECHA CESIÓN: 25 de agosto de 2011
NACIONALIDAD: Colombiana

El tipo de inversión es subregional.

ESCANEAR

transferencias registradas.
adjunto minutas.
01-08-11-83

Consecuentemente el Libro de Acciones y Accionistas está integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
ESTRATEGIAS MOVILES LTDA	US \$ 560,00	560	70 %
ALDEA MOVIL S A S	US \$ 240,00	240	30 %
TOTAL	US \$ 800,00	800	100 %

Una vez que esta transferencia sea ingresada en el sistema, solicito se me confiera la **nómina actualizada de accionistas** de la compañía, así como un certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía **ESTRATEGIAS MOVILES ECUADOR ESTRAMOVEC S.A.**

Con un cordial saludo.

Atentamente,

MARTINA VIVERO HOLGUÍN.

Martina Morena Vivero Holguín
GERENTE GENERAL

OK-R. 1-58



01



* 1 0 6 2 4 8 4 2 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE JUNIO DE 2011

HORA 11:22:06

R031814647

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALDEA MOVIL S A S

N.I.T. : 900352175-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01983198 DEL 16 DE ABRIL DE 2010

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 17 A NO. 106 36 OF 202

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

DIRECCION COMERCIAL : CR 17 A NO. 106 36 OF 202

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : myrobles@axesnet.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01376420 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ALDEA MOVIL S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMA OBJETO PRINCIPAL. 1. OFRECER Y SER AGREGADOR DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA CELULAR E INTERNET, MEDIANTE EL MERCADEO, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL CAMPO DE LA INFORMACIÓN, LAS COMUNICACIONES Y LA TECNOLOGÍA; LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR CONTENIDO PARA TELÉFONOS CELULARES, PAGINES WEB Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL ESTE CONTENIDO PODRÁ SER PROPIO O LEGALMENTE ADQUIRIDO A TERCEROS; PODRÁ REPRESENTAR FIRMAS EXTRAJERAS EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO REPRESENTAR FIRMAS COLOMBIANAS EN EL EXTERIOR CON EL FIN DE COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS O SERVICIOS. APORTAR, SUSCRIBIR CAPITAL O CONCURRIR CON SU INDUSTRIA A LA FORMACIÓN DE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES SIMILARES O AFINES A SU OBJETO SOCIAL; PRESTAR ASESORIAS EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA INFORMACIÓN, LAS COMUNICACIONES, INTERNET Y TECNOLOGÍA, ESPECIALMENTE DE CONCEPTOS Y DESARROLLAR ALMACENAR Y DISTRIBUIR INFORMACIÓN; OFRECER EL SERVICIO DE INTERACCIÓN, ASESORIA Y CONSULTORIA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN VÍA SMS. 2. TAMBIÉN PODRÁ PRESTAR ASESORIA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA, FINANCIERA ORGANIZACIONAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRÁ: A. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE OBJETO SOCIAL, BIEN FUERA EN NOMBRE

MEMORIA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. 3. IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE PRODUCTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, EN GENERAL EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, TODO ACTO LÍCITO DE COMERCIO. 4. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PARA USUFRUCTUARLOS, PARE ARRENDARLOS, VENDERLOS, GRAVARLOS O PARA DESARROLLAR EN O CON ELLOS EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. B) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A OBJETOS SIMILARES O CONEXOS AL DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. C) ADELANTAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y ADELANTAR CON ESTOS TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS. D) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DEPÓSITOS A TÉRMINO O LA VISTA, CONTRAER OBLIGACIONES Y ADQUIRIR CON ENTIDADES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR OPERACIONES CON LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS; E) OBTENER U OTORGAR FINANCIACIONES; F) EN GENERAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS O ADMINISTRATIVOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD CONSISTE EN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DE LA SOCIEDAD BIEN FUERE EN NOMBRE PROPIO , POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN EN ELLOS, .G) ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTAR8 A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINAR9N EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDR8 QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL



01



* 1 0 6 2 4 8 4 2 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE JUNIO DE 2011

HORA 11:22:06

R031814647

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01376420 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIFICACION

MUÑOZ RODRIGUEZ FELIPE ANDRES

C.C. 000000079878048

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

000000079878048

DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

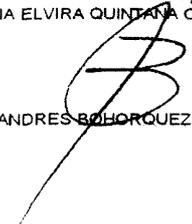
VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA ELVIRA QUINTANA CALDERON



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

Ej: 7/27/2011 15:31:46 P
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALHZB153145873
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALDEA MOVIL S A S
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410009857543259

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

EI: 7/27/2011 15:31:20 P

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

ALHZB153120122

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ESTRATEGIAS MOVILES LTDA

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410009857543259

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



01



* 1 0 7 2 9 0 8 7 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE JULIO DE 2011 HORA 12:36:16

R032068436

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ESTRATEGIAS MOVILES LTDA

N.I.T. : 900038644-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01519220 DEL 11 DE AGOSTO DE 2005

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 17 A NO. 106-36

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : myrobles@axesnet.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 17 A NO. 106-36

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : myrobles@axesnet.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002926 DE NOTARIA 31 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE JULIO DE 2005, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01006007 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ESTRATEGIAS MOVILES LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
677	2010/04/07	0043	BOGOTA D.C.	2010/04/13	01375386
677	2010/04/07	0043	BOGOTA D.C.	2010/04/13	01375387

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 22 DE JULIO DE 2045 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERA: A .) PROVEER, DISTRIBUIR, ADMINISTRAR Y AGREGAR SERVICIOS DE APLICACIONES, ENTRETENIMIENTO Y CONTENIDO PARA TELEFONIA MOVIL E INTERNET. B .) LA SOCIEDAD PROVEERA LOS SERVICIOS MEDIANTE LA VENTA, MERCADEO Y DISTRIBUCION EN EL AREA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION. C .) LA SOCIEDAD PODRA DISEÑAR, DESARROLLAR, ALMACENAR, ADMINISTRAR Y DISTRIBUIR CONTENIDO PARA TELEFONIA MOVIL, SITIOS EN INTERNET Y DEMAS MEDIOS DE COMUNICACION. EL CONTENIDO PUEDE SER PROPIO O LEGALMENTE ADQUIRIDO A TERCEROS. D.) LA SOCIEDAD PODRA REPRESENTAR FIRMAS EXTRANJERAS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, ASI COMO REPRESENTAR FIRMAS COLOMBIANAS EN EL EXTERIOR CON EL FIN DE COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS. E) APORTAR, SUSCRIBIR CAPITAL O CONCURRIR CON SU INDUSTRIA A LA

FORMACION DE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES SIMILARES O AFINES A SU OBJETO SOCIAL. F.) OFRECER ASESORIA EN LAS DIFERENTES AREAS DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA A.) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE SU OBJETO SOCIAL EN SU NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS. B) ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; C) ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, TALES COMO ACCIONES, DERECHOS, TITULOS, CEDULAS, VALORES Y BONOS. D) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERESES, CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; E) GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR Y RECIBIR EN PAGO TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS; F) IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE PRODUCTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL: G) EN GENERAL PODRA EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA; H) TODO ACTO LICITO DE COMERCIO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$55,000,000.00 DIVIDIDO EN 55,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ANGEL LORDUY ALFREDO JESUS	C.C. 000000014449080
NO. CUOTAS: 2,750.00	VALOR: \$2,750,000.00
MUTIS ARISTIZABAL ANDREA	C.C. 000000052255705
NO. CUOTAS: 24,200.00	VALOR: \$24,200,000.00
COLMENARES ALFONSO LUIS HERNANDO	C.C. 000000011382598
NO. CUOTAS: 28,050.00	VALOR: \$28,050,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 55,000.00	VALOR: \$55,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO DE DOS AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 07 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01455908 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)	
URIBE MEJIA ANDRES	C.C. 000000079784161

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 8 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01006009 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
COLMENARES ALFONSO LUIS HERNANDO	C.C. 000000011382598

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE JULIO DE 2011 HORA 12:36:16

R032068436

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA; REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD, OBTENIENDO LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CUANDO LA CUANTIA EXCEDA DE OCHOCIENTOS (800) SALARIOS MINIMOS AL MOMENTO DE LA OPERACION. B) ORDENAR LOS GASTOS, PAGOS Y FIRMAR LOS CHEQUES Y CUENTAS DE AHORRO DE LA SOCIEDAD; C) SER EJECUTOR DE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD Y CONSTITUIR LOS APODERADOS CUANDO HALLA LUGAR; F) ELABORAR ANUALMENTE PARA EL BALANCE GENERAL Y AL FINAL DE SU GESTION, UN INFORME A LA JUNTA DE ASOCIADOS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS, EL ESTADO Y EL RESULTADO DE LOS MISMOS; G) LAS DEMAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY COMERCIAL, LOS ESTATUTOS O LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD LE ASIGNE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 8 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 8 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 14 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01470667 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL ROBLES SANCHEZ MARTHA YANET	C.C. 000000052146817

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUTUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE AGOSTO DE 2005
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE DICIEMBRE DE 2006

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

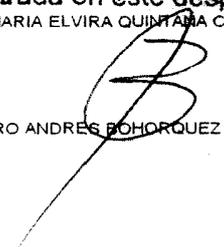
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA ELVIRA QUINTANA CALDERON



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ